



TPD-SAL/03/2026

Minuta de la sesión conjunta de las COMISIONES EDILICIAS DE TRANSPARENCIA, PRENSA Y DIFUSION, ADEMAS DE REGLAMENTOS, GOBERNACION Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

En el salón de sesiones del pleno ubicado en el Palacio Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, siendo las 13:55 trece horas con cincuenta y cinco minutos del día 27 de Marzo del año 2026, se da inicio con la sesión colegiada de las **COMISIONES EDILICIAS DE TRANSPARENCIA, PRENSA Y DIFUSION, ASI COMO SALUD**, convocada y presidida por la REGIDORA ANA LIVIER CONTRERAS MENDOZA, y con la asistencia de la REGIDORA ALMA ROSALIA LOPEZ VALADEZ, vocal de esta comisión y BLANCA MIREYA TRUJILLO ROCHIN, Sindica Municipal y vocal de ambas comisiones, se encuentra presente también la REGIDORA MARAYM YOTZABEL GONZALEZ ALVAREZ, presidenta de la comisión de salud respectivamente.

Para continuar con el desarrollo de la sesión y estando presentes mayoría de los integrantes de las comisiones, la presidenta de la comisión que convoca Transparencia, Prensa y Difusión, hace uso de la palabra para guiar esta sesión y declaró la existencia de quórum, enseguida propuso también el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Dispensa de la lectura y aprobación del acta de la sesión de esta comisión celebrada con anterioridad.
4. **Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta con el Acuerdo Legislativo AL-608/LXIV/26 que fue turnado para su análisis y estudio en la sesión 27 ordinaria del día 20 de febrero del año en curso.**
5. Clausura de los trabajos de la sesión.





TPD-SAL/03/2026

Acto continuo se procede al desahogo del orden del día, LA PRESIDENTA DE LA COMISION DE TRANSPARENCIA, PRENSA Y DIFUSION, REGIDORA ANA LIVIER CONTRERAS MENDOZA haciendo uso de la palabra solicita que continúe el desarrollo de la sesión: «Iniciaremos con el primer punto del orden del día, que es el pase de lista correspondiente:»

1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.

POR LA COMISION DE TRANSPARENCIA, PRENSA Y DIFUSION:

VOCAL, ALMA ROSALIA LOPEZ VALADEZ----- PRESENTE

VOCAL, BLANCA MIREYA TRUJILLO ROCHIN----- PRESENTE

PRESIDENTE, ANA LIVIER CONTRERAS MENDOZA ----- PRESENTE

POR LA COMISION DE SALUD

VOCAL, DAVID ALEJANDRO MARTINEZ ASCENCIO----- AUSENTE

VOCAL, BLANCA MIREYA TRUJILLO ROCHIN----- PRESENTE

PRESIDENTE, MARAYM YOTZABEL GONZALEZ ALVAREZ----- PRESENTE

Sigue haciendo uso de la voz LA PRESIDENTA DE LA COMISION DE TRANSPARENCIA, PRENSA Y DIFUSION, REGIDORA ANA LIVIER CONTRERAS MENDOZA dice «Doy cuenta a los miembros de la comisión que existe quórum legal para llevar a cabo esta sesión».

Por lo que, continuando con el desarrollo de la sesión y estando presentes la totalidad de los integrantes de esta comisión se declara legalmente instalada siendo las 13:55 trece horas con cincuenta y cinco minutos del día y considerando válidos los acuerdos que en ella se tomen en los términos normativos aplicables.





TPD-SAL/03/2026

2.- Aprobación de la orden del día.

Continúa LA PRESIDENTA DE LA COMISION DE TRANSPARENCIA, PRENSA Y DIFUSION, REGIDORA ANA LIVIER CONTRERAS MENDOZA, «Acto seguido, procederemos con el segundo punto y toda vez que ya fue hecho de su conocimiento el orden del día pregunto a los presentes: ¿Si están de acuerdo en el mismo? Sírvanse levantar la mano en señal de aprobación.

POR LA COMISION DE TRANSPARENCIA, PRENSA Y DIFUSION:

VOCAL, ALMA ROSALIA LOPEZ VALADEZ----- A FAVOR

VOCAL, BLANCA MIREYA TRUJILLO ROCHIN----- A FAVOR

PRESIDENTE, ANA LIVIER CONTRERAS MENDOZA ----- A FAVOR

POR LA COMISION DE SALUD

VOCAL, BLANCA MIREYA TRUJILLO ROCHIN----- A FAVOR

PRESIDENTE, MARAYM YOTZABEL GONZALEZ ALVAREZ----- A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos».

3.- Dispensa de la lectura y aprobación del acta de la sesión de esta comisión celebrada con anterioridad.

LA PRESIDENTA DE LA COMISION DE TRANSPARENCIA, PRENSA Y DIFUSION, REGIDORA ANA LIVIER CONTRERAS MENDOZA dice: «Se solicita la aprobación de los integrantes de esta comisión para dispensar la lectura del acta de la última sesión celebrada y se solicita, además la aprobación del contenido de dicha acta. Por lo que, les pido se sirvan levantar la mano en señal de aprobación:





TPD-SAL/03/2026

POR LA COMISION DE TRANSPARENCIA, PRENSA Y DIFUSION:

VOCAL, ALMA ROSALIA LOPEZ VALADEZ----- A FAVOR

VOCAL, BLANCA MIREYA TRUJILLO ROCHIN----- A FAVOR

PRESIDENTE, ANA LIVIER CONTRERAS MENDOZA ----- A FAVOR

POR LA COMISION DE SALUD

VOCAL, BLANCA MIREYA TRUJILLO ROCHIN----- A FAVOR

PRESIDENTE, MARAYM YOTZABEL GONZALEZ ALVAREZ----- A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos».

4.- Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta con el Acuerdo Legislativo AL-608/LXIV/26 que fue turnado para su análisis y estudio en la sesión 27 ordinaria del día 20 de febrero del año en curso.

A continuación, la PRESIDENTA DE LA COMISION DE TRANSPARENCIA, PRENSA Y DIFUSION, REGIDORA ANA LIVIER CONTRERAS MENDOZA dice «Este punto de acuerdo tiene por objeto dar cuenta con el Acuerdo Legislativo AL-608/LXIV/26 que fue turnado para su análisis y estudio en la sesión 27 ordinaria del día 20 de febrero del año en curso y que dice lo siguiente:

Único. Instrúyase al Secretario General de este Poder Legislativo, para que de manera atenta y respetuosa dirija oficio y remita el presente acuerdo legislativo a las secretarías de Salud, de Educación, el Sistema de Asistencia Social, a la Procuraduría, de Protección de Niñas, Niños y Adolescente del Estado, a los 125 Ayuntamientos y sus respectivos Sistemas DIF municipales, todos del Estado de Jalisco para que de existir viabilidad y dentro de sus respectivos ámbitos de competencia, se busque implementar campañas permanentes de prevención, orientación y concientización sobre el uso seguro y responsable de dispositivos electrónicos para niñas, niños y adolescentes, incluyendo temas como ciber acoso, protección de datos personales, privacidad digital, salud mental, riesgos de retos virales, contacto con desconocidos, tiempo de exposición a pantallas y consumo de contenidos inapropiados por mencionar algunos. Lo anterior para conocimiento y se tome el acuerdo correspondiente.





TPD-SAL/03/2026

Compañeras, ¿tienen algún comentario o pregunta respecto a este tema? Bien, entonces la propuesta es: que se realice una mesa de trabajo con el DIF, el SIPPINA, la Procuraduría de Protección a Niños, Niñas y Adolescentes, Servicios Médicos Municipales, Dirección de Educación y demás afines para diseñar una estrategia de difusión y concientización sobre el uso responsable de dispositivos electrónicos a implementarse en las diferentes instituciones educativas de nuestro municipio. Por lo que les pregunto, ¿Están ustedes de acuerdo en esta propuesta? Levanten la mano en señal de aprobación

POR LA COMISION DE TRANSPARENCIA, PRENSA Y DIFUSION:

VOCAL, ALMA ROSALIA LOPEZ VALADEZ----- A FAVOR

VOCAL, BLANCA MIREYA TRUJILLO ROCHIN----- A FAVOR

PRESIDENTE, ANA LIVIER CONTRERAS MENDOZA ----- A FAVOR

POR LA COMISION DE SALUD

VOCAL, BLANCA MIREYA TRUJILLO ROCHIN----- A FAVOR

PRESIDENTE, MARAYM YOTZABEL GONZALEZ ALVAREZ----- A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos y se emite el siguiente acuerdo».





TPD-SAL/03/2026

UNICO.- SE APRUEBA CONFORME AL ART. 61, FRACCION III, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO, QUE MEDIANTE LA SECRETARIA GENERAL SE CITE A UNA REUNION DE TRABAJO CON EL DIF, EL SIPPINA, LA PROCURADURIA DE PROTECCION A NIÑOS Y ADOLESCENTES, SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES, DIRECCION DE EDUCACION, Y DEMAS AFINES, PARA DISEÑAR UNA ESTRATEGIA DE DIFUSION Y CONCIENTIZACION SOBRE EL USO RESPONSABLE DE DISPOSITIVOS ELECTRONICOS, A IMPLEMENTARSE EN LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NUESTRO MUNICIPIO, Y PRESENTEN UN PLAN AL PLENO PARA VALORACION Y EN SU CASO, IMPLEMENTACION.

5.- Clausura de los trabajos de la sesión.

Sigue haciendo uso de la palabra la PRESIDENTA DE LA COMISION DE TRANSPARENCIA, PRENSA Y DIFUSION, REGIDORA ANA LIVIER CONTRERAS MENDOZA dice «Ciudadanas vocales de las comisiones, les informo que por último punto del orden del día, se tiene la solicitud de la clausura de la sesión y les informo que no habiendo más puntos a tratar procederé a la clausura correspondiente:»

Los invito a que se pongan de pie y siendo las 14:00 catorce horas del día 27 de Marzo del año 2026, declaro formalmente la clausura de esta sesión conjunta de las COMISIONES EDILICIAS DE TRANSPARENCIA, PRENSA Y DIFUSION, ASI COMO SALUD del municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, 2024-2027».

Firman para constancia todos los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.





Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

TPD-SAL/03/2026

POR LA COMISION DE TRANSPARENCIA, PRENSA Y DIFUSION



IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2024 - 2027
GOBIERNO MUNICIPAL
TRANSPARENCIA,
PRENSA Y DIFUSIÓN

ALMA ROSALIA LOPEZ VALADEZ
VOCAL

ANA LIVER CONTRERAS MENDOZA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

BLANCA MIREYA TRUJILLO ROCHIN
VOCAL

POR LA COMISION DE SALUD



IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2024 - 2027
GOBIERNO MUNICIPAL
SALUD

Maraym González
MARAYM YOTZABEL GONZÁLEZ ÁLVAREZ
VOCAL

BLANCA MIREYA TRUJILLO ROCHIN
VOCAL

Hoja de firmas de la minuta de sesión conjunta las Comisiones Edilicias de Transparencia, Prensa y Difusión, así como Salud, celebrada con fecha de hoy 27 de Marzo del año 2026.

